ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

METRO DE BOGOTA S.A.
FECHA: 2019-06-28 16:46:41
SDQS:
FOLIOS: 12
Asunto: Devolucion factura Contra
Destino: Jaime Hernando Escobar
Anexos: N/A
Dep: Gerencia de Desarrollo Inm
RAD: EXTS19-0001635

Bogotá D.C., 27 de junio de 2019

Señora
JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA
Representante Legal
AVALES INGENIERIA INMOBILARIA SAS
Carrera 49A No 94 – 35

Asunto: Devolución de factura – contrato 141 de 2018

En atención al asunto de la referencia me permito remitir la factura No A-2015 (radicado EMB FACT19-0000775) ya que el periodo de facturación corresponde al pago final en donde no se contempla la totalidad de los predios establecidos para el periodo comprendido entre el 10-05-2019 hasta el día 15-05-2019..

Cordialmente,

MARIA CAROLINA CAYCEDO GONZALEZ
Subgerente de Gestión de Suelo

Proyectó: Diego Fernando Beltrán Rincón – Contratista Subgerencia de Gestión de Suelo
Anexos: Lo enunciado en 11 folios

Metro de Bogotá
Carrera 9 No. 76-49 Piso 3
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Infolínea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA	
Metro de Bogotá	LISTA DE VERIFICACION PARA AUTORIZACION DE PAGOS	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	CÓDIGO AL-FR-008	VERSIÓN: 01

ORDEN	REQUISITO	CONDICION A VERIFICAR	VERIFICACION SI	VERIFICACION NO	VERIFICACION NO APLICA	NOMBRE VERIFICADOR	FIRMA - FECHA	OBSERVACIONES
1	GF-FR-002 Lista de Chequeo - Radicacion de cuentas	Documento diligenciado	✓			Paola Gualteros		
2	Cuenta de Cobro o factura	Que cumpla con los requisitos en la normatividad vigente, en la cual se consigne informacion del numero del contrato, concepto, periodo y monto de pago	✓			Paola Gualteros		
		Formato firmado con fecha del mes en que se radicó el cobro	✓			Paola Gualteros		
3	Pago de aportes de seguridad social y parafiscales	Persona Natural: - Copia de planilla pagos de seguridad social mes vencido - Validación de IBC *(40% sobre el valor de los honorarios)*			✓	Paola Gualteros		
		Persona Jurídica: Certificacion de pago de aportes de seguridad social y parafiscales del ultimo periodo de pago, firmada por el Representante Legal y/o revisor fiscal	✓		✓	Paola Gualteros		
4	GF-FR-024 Formato de depuracion para efectos de depuracion en la fuente	Verificar: El debido diligenciamiento en la totalidad de los campos, informacion debe obedecer al pago en tramite.			✓	Paola Gualteros		
		Soportes que acrediten los alivios tributarios			✓	Paola Gualteros		
		Formato firmado con fecha del mes en que se radicó el cobro			✓	Paola Gualteros		
5	GF-FR-025 Formato de Declaracion Juramentada para efectos tributarios	Verificar: El debido diligenciamiento en la totalidad de los campos, informacion debe obedecer al pago en tramite.			✓	Paola Gualteros	26/06/2019	
6	6.1. Acta de Terminación	Coincidencia de la informacion financiera y datos generales, como numero del contrato, fecha de inicio, fecha de terminacion, plazo.			✓	Paola Gualteros		
	6.2. Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfaccion				✓	Paola Gualteros		
		Formato firmado			✓	Paola Gualteros		
7	GC-FR-023 Paz y Salvo	El debido diligenciamiento en la totalidad de los campos			✓	Paola Gualteros		
8	Informe de Actividades	Documento presentado por el contratista - Verificar Obligacion contractual de la presentacion del mismo y la periodicidad para la presentación - Documento Firmado	✓			Paola Gualteros		
9	Informe Final de Actividades				✓	Paola Gualteros		
10	Publicacion SECOP II	Validar que el cobro se encuentre debidamente publicado en la plataforma de SECOP II - Ventana: ejecucion del contrato sección: Plan de Pagos	✓			Paola Gualteros		
11	Expediente Digital	Actualizar dejando copia de: Radicado completo del cobro, Autorizacion de Pago	✓			Paola Gualteros		
12	Autorizacion de Pago	Proyeccion Formato GF-FR-026 Autorizacion de Pago	✓			Paola Gualteros		
		VALIDACIÓN FINAL						
13	Informe de Supervision	Documento presentado por el supervisor designado, verificar coincidencia de la informacion financiera y datos generales, como numero del contrato, fecha de inicio, fecha de terminacion, plazo.				Alexandra Rodriguez		
		Documento Firmado						
14	Soportes y formatos requeridos para el pago	Validacion frente a la completitud de:						
		14.1. GF-FR-026 Formato de Autorizacion de Pago: Validacion completitud de campos a diligenciar por el supervisor:						
		Identificacion de componentes				Alexandra Rodriguez		
		Afectacion Presupuestal						
		Verificacion aspectos tecnicos						
		Verificacion de entregables						
		Informe de cumplimiento de actividades						
		Verificacion de documentos adicionales						
		Firma del supervisor del contrato				Alexandra Rodriguez		
		Firma del Ordenador de Gasto				Alexandra Rodriguez		
		14.2. GF-FR-002 Lista de Chequeo - Radicacion de cuentas				Alexandra Rodriguez		
		14.3. Cuenta de Cobro o factura						
		14.4. Pago de aportes de seguridad social y parafiscales						
		14.5. GF-FR-024 Formato de depuracion para efectos de depuracion en la fuente						
		14.6. GF-FR-025 Formato de Declaracion Juramentada para efectos tributarios						
		14.7. Informe de Actividades						
		14.8. Informe de Supervision						
		14.9. AL-FR-007 Lista de Verificacion de Precios Unitarios, cuando aplique.						
		14.10. GC-FR-023 Paz y Salvo, cuando aplique.						
		14.11. Actas ordinal: 6.1.- 6.2.						

ELABORADO POR:

Firma

PAOLA ANDREA GUALTEROS - PROF. GAF

VALIDADO Y APROBADO:

Firma

PAGINA

Metro de Bogotá	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A
	LISTA DE CHEQUEO - RADICACIÓN DE CUENTAS		
	CÓDIGO: GF-FR-002		
	FECHA DE VIGENCIA: 22-02-2018	VERSIÓN: 03	

1906000121

NOMBRE DEL TERCERO: Anales SAS. FACTA - 725

Orden	PERSONAS NATURALES	SI	N/A
1	**Factura** para régimen común o cuenta de cobro para régimen simplificado, que cumpla con los requisitos exigidos en la normatividad vigente y en la cual se consigne información de número del contrato, concepto, periodo y monto del pago.		
2	Copia de la **planilla de pagos de seguridad social** (salud y pensión y ARL), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para salud, el pago debe ser mes anticipado.		
3	Formato de Depuración de Retención en la Fuente – Personas Naturales (GF-FR-024)		
3.1.	**Certificación de dependientes**, adjuntando los documentos que soportan la dependencia económica (Ley 1607 de 2012) – solamente para el primer pago – ***Opcional para optar a alivio tributario***		
3.2.	**Certificación de intereses y corrección monetaria** (Ley 1607 de 2012) – solamente para el primer pago – ***Opcional para optar a alivio tributario***		
3.3.	**Certificación de pago de medicina prepagada** (Ley 1607 de 2012) solamente para el primer pago – **Opcional para optar a alivio tributario**		
3.4.	**Autorización de descuento por concepto de aportes voluntarios a pensión o ahorro en cuenta AFC.** Oficio firmado por el contratista donde exprese el valor o porcentaje a ahorrar, adjuntando la certificación de la cuenta AFC o de aportes voluntarios, abierta para tal fin. (Ley 1607 de 2012) solamente para el primer pago – **Opcional para optar a alivio tributario**		
4	**Declaración Juramentada para efectos tributarios** – Ley 1819 de 2016 Sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales. (GF-FR-025)		
5	**Certificación bancaria**, aplica para el primer pago o cuando el contratista requiera reportar un cambio en los datos de su cuenta bancaria. Su plazo de expedición debe ser inferior a 60 días		
Orden	**PERSONAS JURIDICAS**	**SI**	**N/A**
1	**Factura** que cumpla con los requisitos exigidos en la normatividad vigente y en la cual se señale la información del número de contrato, concepto, periodo y monto del pago.	✓	
2	**Certificación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales** del último período de pago, firmada por el representante legal y/o el revisor fiscal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	✓	
3	**Certificación bancaria**, aplica para el primer pago o solamente cuando el contratista requiera reportar un cambio en los datos de su cuenta bancaria. Su plazo de expedición debe ser inferior a 60 días	✓	

Elaborado por [signature] **Fecha Elaboración:** 25/06/2019

OBSERVACIONES:

① 11:58am

25/06/19

/02: Actualización lista de chequeo.
/03: Actualizacion del formato

AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.
NIT 830.086.427-1
carrera 49 A # 94 - 35
Tel: 6096161 - Ext. 115
Bogotá - Colombia
contabilidad@avales.net
http://avales.net/about.html

Factura
No. A-2015

				Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
Señores	METRO DE BOGOTA S A				
NIT	901.038.962-3	Teléfono	5553333	2019-06-25	2019-07-25
Dirección	CR 9 76 49	Ciudad	Bogotá - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	OBJETO: CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE TÍTULOS, FICHAS PREDIALES CON LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS DE INMUEBLES REQUERIDOS PARA EFECTUAR LA GESTIÓN PREDIAL NECESARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ PERIODO FACTURADO: 01 DE MAYO DEL 2019 HASTA 15 MAYO DE 2019 VALOR POR CARPETA TIPO 1= PRECIO UNITARIO DEL ESTUDIO DE TITULO NO OBJETADOS + PRECIO UNITARIO DE FICHAS PREDIALES CON LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO NO OBJETADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. VALOR UNITARIO POR CARPETA INCLUIDO IVA: $3'385,000 CONTRATO N° 141 DE 2018	16.00	54,160,000.00

METRO DE BOGOTA S.A.
FECHA: 2019-06-25 11:19:07
SDQS:
FOLIOS: 10

Asunto: 141-2018-Consultoria para
Remite: Avales SAS
Anexos: Soportes de facturacion
Dep: Gerencia Administrativa y
RAD: FACT19-0000775
Contenido sujeto a verificación

ELABORADA POR SIIGO S.A. NIT 830.048.145-8

Valor en Letras:
Cincuenta y cuatro millones ciento sesenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2019-07-25 por $ 54,160,000.00

Total Bruto	45,512,605.00
IVA 19%	8,647,395.00
Total a Pagar	54,160,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18762012870514 aprobado en 20190212 prefijo A desde el número 2001 al 2500 Vigencia: 18 MESES
Responsable de IVA - Actividad Económica 6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS CON BIENES PROPIOS O ARR Tarifa 9.66

AVALES S.A.S.
INGENIERIA INMOBILIARIA

CERTIFICACION DE PAGOS CON EL ESTADO

Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El Representante Legal de ***AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S****, certifica que:*

A la fecha Junio 25 de 2019, el ***AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.****, se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales como lo determina el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 que dice: Control a la evasión de los recursos parafiscales de sus obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios de Aprendizaje, en los últimos Seis (6) meses.*

JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA
Representante Legal
C.C 79.408.690 Bta

PROYECTO

CONTRATO No. 141 DE 2018 CUYO OBJETO ES: CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE TÍTULOS, FICHAS PREDIALES CON LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS DE INMUEBLES, REQUERIDOS PARA EFECTUAR LA GESTIÓN PREDIAL NECESARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ. - Lote 3

INFORME No. 3 DE AVANCE

AVALES INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A.S.

JUNIO DE 2019

AVALES INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A.S
Dirección: Cra. 49A # 94-35, Bogotá D.C, Barrio La Castellana, Bogotá D.C.
Teléfonos: (1) 609 6161 - 609 0003 - 609 1875

INFORME DE EJECUCIÓN

N° CONTRATO: 141 DE 2018

OBJETO: CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE TÍTULOS, FICHAS PREDIALES CON LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS DE INMUEBLES, REQUERIDOS PARA EFECTUAR LA GESTIÓN PREDIAL NECESARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ. - Lote 3.

FECHA: 25 DE JUNIO DE 2019

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE EL 01 DE MAYO Y EL 15 DE MAYO 2019

A continuación se presenta el informe de actividades desarrolladas en virtud del contrato, desde el 01 de mayo al 15 de mayo de 2019:

Durante este período se adquirió documentación jurídica y se elaboraron los estudios de títulos de dos (2) predios que se relacionan a continuación:

No.	ID	ESTACIÓN	DIRECCION	CHIP	FECHA DE ELABORACIÓN ET
1	LA-ES16A-1300-008306004002	CALLE 72	AK 20 72 14	AAA0094HMPP	03/05/2019
2	LA-ES16A-1329-008306003002	CALLE 72	CL 73 15 28	AAA0240DKHK	03/05/2019

Se radicaron el Metro nueve (9) expedientes completos para revisión y aprobación los cuales se relacionan a continuación:

No.	ID	ESTACIÓN	DIRECCION	CHIP	FECHA ENTREGA METRO
1	LA-ES16A-1326-008306003024	CALLE 72	AK 15 73 15	AAA0094HMNN	03/05/2019
2	LA-ES16A-1327-008306003023	CALLE 72	AK 15 73 25	AAA0094HMMS	03/05/2019
3	LA-ES16A-1300-008306004002	CALLE 72	AK 20 72 14	AAA0094HMPP	10/05/2019
4	LA-ES16A-1329-008306003002	CALLE 72	CL 73 15 28	AAA0240DKHK	14/05/2019
5	LA-ES11A-737-003201005006	CALLE 1ra	DG 2 BIS 13 41	AAA0032RSWF	03/05/2019
6	LA-ES11A-736-003201005007	CALLE 1ra	DG 2 BIS 13 33	AAA0032RSXR	03/05/2019

No.	ID	ESTACIÓN	DIRECCION	CHIP	FECHA ENTREGA METRO
7	LA-ES13D-1004-006103003010	CALLE 26	KR 16 24 34	AAA0072LUJH	10/05/2019
8	LA-ES11D-780-004105005001	CALLE 1ra	AK 14 2 53	AAA0034RAPP	10/05/2019
9	LA-ES14D-1091-007102002025	CALLE 45	AK 14 43 13	AAA0083BNDE	10/05/2019

De todos estos predios fueron aprobados para facturación dieciséis (16) predios que se relacionan a continuación:

No.	ID	ESTACIÓN	DIRECCION	CHIP
1	LA-ES15A-1277-008213001004	CALLE 63	AK 14 62 28	AAA0091CBCN
2	LA-ES15A-1184-008213003007	CALLE 63	CL 61 13 82	AAA0091CELW
3	LA-ES16A-1319-008306004014	CALLE 72	AK 15 72 85	AAA0094HNKC
4	LA-ES13D-1003-006103003009	CALLE 26	KR 16 24 30	AAA0072LUHY
5	LA-ES16A-1321-008306004009	CALLE 72	AK 20 72A 28	AAA0094HMYX
6	LA-ES11D-752-004105006001	CALLE 1ra	AK 14 2 01	AAA0034RCCX
7	LA-ES11A-734-003201005002	CALLE 1ra	CL 2 13A 16	AAA0032RSLW
8	LA-ES13D-986-006103003029	CALLE 26	AK 14 24 17	AAA0072LWZM
9	LA-ES16A-1329-008306003002	CALLE 72	CL 73 15 28	AAA0240DKHK
10	LA-ES16A-1303-008306004022	CALLE 72	AK 20 72 46	AAA0203FNJZ
11	LA-ES16D-1405-007403036018	CALLE 72	AK 20 72A 29	AAA0086SMSK
12	LA-ES11A-736-003201005007	CALLE 1ra	DG 2 BIS 13 33	AAA0032RSXR
13	LA-ES13D-1004-006103003010	CALLE 26	KR 16 24 34	AAA0072LUJH
14	LA-ES11D-769-004105006049	CALLE 1ra	AK 14 2 25	AAA0034RESK
15	LA-ES16D-1464-007403036020	CALLE 72	AK 20 72A 19	AAA0253WSDM
16	LA-ES15A-1196-008213003024	CALLE 63	CL 61A 13A 27	AAA0091CRNX

Elaboró

JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA
Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

METRO DE BOGOTA S.A.
FECHA: 2019-06-21 17:32:21
SDQS:
FOLIOS: 1

Asunto: 141-2018-Expedientes con
Destino: Ana Milena Avila Sales
Anexos: N/A
Dep: Gerencia de Desarrollo Inm
RAD: EXTS19-0001554

Bogotá D.C., 20 de junio de 2019

Señora
ANA MILENA AVILA SALES
Representante Legal
AVALES INGENIERIA INMOBILARIA SAS
Carrera 49A No 94 – 35

Asunto: Expedientes con Visto Bueno para impresión y radicación ante EMB – contrato 141 de 2018

En atención al asunto de la referencia atentamente me permito relacionar a continuación los expedientes con Visto Bueno por la Subgerencia de Gestión de Suelo de la Empresa Metro de Bogotá conforme al contrato suscrito No 141 de 2018.

No	ID	GESTOR
1	LA-ES11A-734-003201005002	AVALES
2	LA-ES13D-986-006103003029	AVALES
3	LA-ES15A-1184-008213003007	AVALES
4	LA-ES15A-1277-008213001004	AVALES
5	LA-ES11D-752-004105006001	AVALES
6	LA-ES11D-769-004105006049	AVALES
7	LA-ES13D-1003-006103003009	AVALES
8	LA-ES16A-1303-008306004022	AVALES
9	LA-ES15A-1196-008213003024	AVALES
10	LA-ES16A-1319-008306004014	AVALES
11	LA-ES16A-1321-008306004009	AVALES
12	LA-ES16D-1405-007403036018	AVALES
13	LA-ES16D-1464-007403036020	AVALES
14	LA-ES11A-736-003201005007	AVALES
15	LA-ES13D-1004-006103003010	AVALES
16	LA-ES16A-1329-008306003002	AVALES

Cordialmente,

MARIA CAROLINA CAYCEDO GONZALEZ
Subgerente de Gestión de Suelo

Proyectó: Diego Fernando Beltrán Rincón – Contratista Subgerencia de Gestión de Suelo

Carrera 9 No. 76-49 Piso 3
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Infolínea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CÓDIGO: GD-FR-017-V2

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que AVALES INGENIERIA INMOBILIAR identificado con el documento No. 830.086.427

posee en la oficina LA CASTELLANA (019) una cuenta de ahorros

No. 019253970 desde el 20 de Noviembre de 2018

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 25 días del mes de Junio de 2019

Atentamente,

OF. 019-LA CASTELLANA VISADO Banco AV Villas

Gerente Oficina Bogota Castellana

Esta certificación tiene un costo de $ 9.950,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

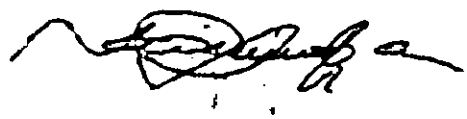
CAP-IM1-119-V1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

79.408.690

ESCOBAR ALDANA

JAIME HERNANDO



FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1967**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-ABR-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A 1500150-00171144 M 0079408690-2009080 0015172177A 1

AVALES S.A.S.
INGENIERIA INMOBILIARIA

Bogotá, 25 de Junio de 2019
AV-AVAL-GR-0888-19

Señor
NORMAN EDUARDO ORTIZ TOVAR
Subgerente Gestion de Suelo (E)
Supervisor
METRO DE BOGOTÁ S.A.
KR 9 No 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 3
Bogotá

Ref.: Contrato 141 de 2018 cuyo objeto es CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE TÍTULOS, FICHAS PREDIALES CON LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS DE INMUEBLES, REQUERIDOS PARA EFECTUAR LA GESTIÓN PREDIAL NECESARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ

ASUNTO: ENTREGA DE FACTURA No A-2015

De acuerdo al asunto citado, de manera atenta envio factura No. A-2015 por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 54.160.000.00).

Documentos Anexos:

1. Soporte Factura
2. Informe de Ejecucion
3. Informe de Supervision
4. Certificacion Parafiscales
5. Certificacion Bancaria
6. Cedula del Representante Legal

Cordialmente,

JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA
Representante Legal
AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.

Elaboró
Patricia Gutierrez

Revisó
Jaime Escobar

Aprobó
Jaime Escobar

Metro de Bogotá	PROCESO GESTION DOCUMENTAL			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
	FORMATO DE RECPECION DE DOCUMENTOS- CORRESPONDECIA			
	FECHA DE VIGENCIA 04-10-2017		VERSION 01	

RESPONSABLE: _____ FECHA: _____

No.	HORA	ASUNTO	No. FOLIOS	REMITENTE	DESTINATARIO	ENTREGA	RECIBE	OBSERVACIONES
1	3:10	Justificación Ausencia	4	Juan Rubio	[illegible]	[illegible]		
2	3:20	Justificación Ausencia	4	Mario Cayeto	[illegible]	[illegible]		
3	3:30	Resignación	1	Mario Cayeto	[illegible]	[illegible]		
4	3:40	Remisión Pagos 1950	152	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
5	4:30	Resignación Contratos	59	Mario Cayeto	[illegible]	[illegible]		
6	4:30	Oficio Fecha	11	SGS	AVALOS	OFICIOS		
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								